

Peligros sobre el horizonte

Hasta el presente, la formidable revolución que ha producido el cambio de régimen se ha realizado con un orden y una paz que ha sorprendido a propios y a extraños; pero acá y acullá han empezado ya a estallar unos chispazos amenazadores de los más graves trastornos si no se acude pronto a sofocarlos o, mejor aún, a encauzar y ordenar el entusiasmo de las masas y las ansias del pueblo que anhela alcanzar mejoras de carácter político, social y económico.

Y no son pocos los que pretenden desvirtuar el movimiento del pueblo atizándolo contra la Iglesia como si Ella fuera la culpable de injusticias de la situación anterior o como si la opresión o persecución de la misma acarreará alguna mejora o alguna ventaja a las masas proletarias.

Son ya varios los pueblos de nuestra misma Comarca en los cuales se han cometido bárbaras destrucciones de emblemas religiosos como las cruces conmemorativas de la Misión, etc. etc. Y las declaraciones mismas de varios ministros no son para contener esos desmanes ni para tranquilizar a los católicos.

Ahora bien; creen que se afianzaría el nuevo régimen si emprendiera una carrera hacia el abismo de la persecución religiosa?

Los católicos, desde las más altas autoridades hasta la gente más sencilla del pueblo han manifestado con la más grande unanimidad su respeto y acatamiento al nuevo régimen y aún es importantísimo en número y calidad el sector de católicos que están afiliados a la república y que han contribuido eficazmente al triunfo de la misma.

Sería pues injusto y cruel que ahora la república tomara una orientación francamente anti-católica, cosa que por otra parte le acarrearía la amindversión de tantos amigos y partidarios. Y téngase en cuenta que las estridencias antireligiosas proceden de unos sectores que al mismo tiempo son enemigos de la República por cuanto lo que ellos desean y propugnan descaradamente es la destrucción del mismo Estado para caer en la anarquía o en la dictadura comunista.

Y en todo caso, los verdaderos amantes de la República han de tener interés en que no se la pueda tachar de antidemocrática ni de "dictatorial".

Els catòlics i la República

D'«El Debate»:

«Por ahora nos parece que no amenaza ningún peligro inminente. Ha pasado en los centros religiosos la alarma de los dos primeros días. Los sacerdotes que el martes y el miércoles circularon por la calle vestidos de paisano, han podido hacerlo con el traje talar sin padecer molestia. No se ha suspendido el culto en ningún templo, ni hay que señalar desmán importante sobre este particular. Muchos religiosos que habían permanecido días atrás fuera del convento se han reintegrado a él. El Gobierno ha dado al Nuncio la seguridad de que la República no será hostil a la Iglesia, si la Iglesia no es hostil a la República. Y de esto último no hay temor, porque los católicos, sean las que fueren sus ideas políticas, acatan al poder constituido de hecho.

Mientras dure el Gobierno actual, no esperamos, pues, un ataque a la Iglesia. Ello sería en los gobernantes insensatez suicida. Por otra parte, figuran en el Ministerio nombres a los que no podemos suponer capaces de consentir una política antireligiosa.

Pero no nos hagamos ilusiones. La República proclamada en España tiene carácter izquierdista y anticlerical. Hay en el Gobierno cinco calificados masones y otros en los altos cargos. A muchos de estos hombres les sirve de modelo la tercera república francesa. De las próximas Cortes Constituyentes puede salir, si no una persecución violenta, una política perversa y sinuosa, una ofensiva parsimoniosa y meditada. Tal por lo menos ha de pretender una parte muy crecida de los republicanos.

No queremos perder la esperanza de que ante ese temor tan fundado surjan, dentro del nuevo régimen, un gran movimiento conservador que pudiera llevar a las Cortes incluso una mayoría. Es verdad que en el campo de la derecha, acaso más que en otro alguno, no abunda el espíritu de sacrificio en aras del interés común. Tanto los individuos como las colectividades sienten muy vivo el interés propio y no se prestan con facilidad a un plan de conjunto. Queremos creer que la gravedad de las circunstancias presentes les inducirá a la reflexión y a una renovación de su ideología y de sus métodos. Queremos creer que todos se aprestarán a hacer "verdaderos" sacrificios. Algunas imprecisiones gratas acabamos de recibir en este sentido. Pero no son bastantes para tranquilizarnos. Por eso, aún doliéndonos muy hondo, tenemos que decir que tiene Roma motivos suficientes para sentir seria preocupación por el porvenir de la Iglesia española.»

D'En Primo de Rivera a En SALVAD

Si senyors: En SALVAD del «Diario» — qui ho diria? — se sent dictadoret... Li sembla que el triomf de la República li dona dret a manar i amb un règim absolutista.

Deu enyorar la dictadura pasada, ja que fins en plagia l'estil. Els qui no pensin com ell son «culpables» que han de fer «penitència» per a poder obtenir el seu «perdó». Ara vegeu! Quan al «Diario» i a la seva gent els ha tocat el perdre, ¿que s'han aplicat també a sí mateixos aquests judicis i aquests procediments? Es la seva manera de sentir la democràcia, o és que preten l'imperi del «matonisme»?

JORDI

La festa de Sant Jordi a Tarragona

La diada de Sant Jordi transcorre amb força animació.

No hi hagué oficines. A l'església de l'Hospital es celebrà un ofici solemníssim amb sernuó que predicà el doctor Ramon Sabaté.

A l'ofertori foren beneïdes les roses i ponselles i repartides després entre els fidels.

A migdia, la banda militar interpretà algunes composicions a la Rambla de San Joan.

A la nit, el cor l'«Ancora» cantà al passeig principal «Els voluntaris d'Àfrica», essent aplaudit.

A la Plaça de la Font hi hagué de set a nou, una audició de sardanes que foren puntejades per gran nombre de joves.

Però la festa culmina a la nit amb la vetllada organitzada per l'Orfeó.

El Teatre Principal s'omplí de gom a gom.

El programa executat, sota la direcció del mestre En Xavier Gols, admirablement executat.

El públic en tocà «Els Segadors», a peu dret, aplaudí sorollosament amb gran entusiasme.

El mestre Gols (pare), donà a conèixer el «Plany», que fou igualment aplaudit.

CONFRARIA DE SANT JORDI

S'ha iniciat l'idea d'instituir en aquesta ciutat la Confraria de Sant Jordi.

Un grup de joves entusiastes han començat la tasca i hom preveu, donada l'acceptació que ha tingut l'idea, que aviat serà un fet.

Una proposició

SE VA ORGANIZAR UNA MANIFESTACION VALENCIANA DE HOMENAJE A CATALUÑA

Firmada por don J. Gil Genis, se ha recibido un escrito dirigido a la Colonia valenciana de Barcelona, y a los presidentes, Juntas directivas y socios de las entidades Casa Valencia, Ateneo Castellonense, Casa Regional Valenciana, Ateneo Vinarense, Hermandad del Maestrazgo, proponiendo que los valencianos testimonien a Cataluña el fervor que sienten por la misma. Para ello, indica que se celebre una reunión en que se acuerde:

Celebrar en la fecha que se anunciará, una manifestación valenciana, que entregue al señor presidente del Gobierno de la Generalidad, el Mensaje de simpatía que la Colonia valenciana siente delante de la libertad de Cataluña.

Invita al acto a los Ayuntamientos y Diputaciones de Castellón, Valencia y Alicante, para que adhiriéndose al acto, asistan al mismo, dándole el más puro carácter de valencianismo.

Y hacer saber a nuestros organismos, representantes de nuestra Valencia grande, en un mitin, al efecto convocado, que los 80.000 valencianos residentes en Cataluña, pidan se someta a la aprobación de los Ayuntamientos de nuestra tierra, el Estatuto básico para obtener la consagración constitucional de la libertad regional valenciana en el Régimen republicano federal de España, y

Constituir la Comisión que lleve a término los acuerdos tomados.

«Ropero del Asilo de San José»

En la última edición, leímos con sumo placer la fiesta que, con extraordinaria solemnidad se celebró en la Escuela de Reforma «Asilo de San José», con motivo de la Primera comunión de varios menores.

Tales fiestas, siempre simpáticas, revisten los caracteres de la conmovión y casi sublimidad, al verificarse en estas casas, olvidadas por la casi totalidad de los ciudadanos, y por menores, la mayor parte desgraciados por culpable negligencia de otros seres, y aún, víctimas frecuentemente del ambiente social.

La desventura de semejantes seres, en contados casos, repercuten en corazones generosos, que, con sacrificios sin cuento y constantes desvelos cooperan a la regeneración y alivio de los distintos establecimientos benéficos. Todos estos cuentan con algunos de estos protectores que pública, y con mayor frecuencia ocultamente, dan su óbolo, y aún su trabajo personal en beneficio de unos seres que no conocen, pero que aprecian mucho por la desventura que les affige.

En esta forma ha actuado el Ropero de San José; institución loable que, por espacio de 19 años, viene ayudando a un establecimiento de tanta trascendencia social, como es la Escuela de Reforma «Asilo de San José».

Un crecido número de señoras y señores tarraconenses, con su óbolo mensual y con el trabajo personal de algunas de sus asociadas, adquieren, confeccionan y proporcionan numerosas prendas de vestir, a los niños del referido Asilo, con lo cual se han podido remediar las necesidades de semejante establecimiento benéfico.

Su ininterrumpida actuación merece realmente un sincero aplauso y encorriásticos elegios de cuantos se percatan de la finalidad de este «Ropero».

El amor y aprecio profundo

que la Junta y otras asociadas experimentan hacia tales menores les induce a tomar parte muy activa, según hemos visto, en la fiesta de la Primera comunión. Además de sufragar los gastos de la fiesta, y adornar con sus propias manos la pequeña iglesia, acompañan, como si fueran sus madres, a la mesa sagrada, a aquellos niños, abandonados y olvidados muchas veces por sus propias madres; espectáculo realmente consolador, apreciado por los niños y de colossal influencia en la formación de los mismos al verse amados y con cariño tratados por personas de condición social, incluso elevada.

Ojalá semejante ejemplo cundiera en todos los corazones.

Las obras de beneficencia necesitan realmente vivir y desarrollarse al amparo de este calor social; sólo así pueden fructificar, y sólo así pueden conocerse las lacras sociales, tan extendidas en la actualidad.

Esta noble protección, sin ostentación alguna desarrollada, y hecha con el sólo fin de propiciar al débil y caído, es digna verdaderamente del honroso título de eminentemente caritativa, y merecedora de aquel premio centuplicado que le compete, según expresión de la Sagrada Escritura.

Nuestra felicitación pues, a tan benemérito «Ropero del Asilo de San José», haciendo a la vez votos para que su actual y futura actuación perpetúe su ya gloriosa historia. Su actividad siempre creciente guarda perfecto paralelismo con los entusiasmos de la Junta del Asilo, que trabaja lo indecible para convertir en hermosa realidad el suspirado proyecto de edificación de una nueva «Casa de Reforma» que constituya una verdadera gloria para nuestra ciudad y satisfaga todas las necesidades de semejante institución.

V.

L'homenatge a la bandera catalana

Sr. Directorr...

Hom s'ha fixat en el número ben migrat per cert, de banderes catalanes que ahir foren col·locades als balcons, principalment a la Rambla.

¿A què es degut? ¿Monarquisme? ¿Irreligiositat? ¿Indiferència? ¿Qui sap!

El cert es que en l'homenatge a la bandera catalana, Tarragona externament hi ha pres part ben insignificant.

Es de dolbre aqueixa actitud d'ensopiment de la nostra ciutat davant un fet tan transcendental com és l'exhibició del símbol de la Pàtria.

UN VEHI

N. de la R. — Té molta raó el nostre amic.

Es una pena parlar tan de la nostra catalanitat i tenir certs miraments per a manifestar aquest sentiment.

Contra la violència

Diu «La Publicitat»:

«Per la consolidació de la república, pel nom de Catalunya principalment, hem d'impedir que la fúria venjativa, que les rencúries personals prolonguin la injusta fama que durant tant de temps planà damunt Barcelona. La ciutat dno pot ésser, no hem de voler que sigui asil de violències particulars, ni hem de permetre que ningú salti amb sang al mig del carrer els seus odís. Les prerrogatives de la llei estan restablertes; la justícia serà igual per a tothom. La vanitat monstruosa de l'ex-rei, que cobert amb la irresponsabilitat sacrificava milers de vides en els camps inhospitalaris del Marroc,indrà la seva sanció en la llei i en la consciència ciutadana, la consciència ciutadana, però, s'alça igualment indignada contra els que amb les seves violències deshonren l'obra de pau i de justícia de la república, que és la victòria de tot un poble.»

Què hi diu «Diario de Tarragona?»

NOTAS LOCALES

GOVERN CIVIL

Ahir arribà el nou governador civil, don Ramon Noguer, posant-se en sessió del càrrec. Rebé la visita de l'alcalde.

AJUNTAMENT

Retallem d'un periòdic local: «Es fa present a tots els ciutadans que per les seves condicions d'edat i residència tingui la categoria d'electors i no figurin inclosos a les llistes electorals, passin el més aviat millor per les oficines d'Estadística municipal proveïts de les dades i documents necessaris, i demanin la immediata inclusió al Cens.»

DE SOCIEDAD

En Barcelona, confortado con los Santos Sacramentos, falleció el ejemplar caballero, don José Balcells Cortada, que en diferentes ocasiones había sido elegido senador de esta provincia. Descanse en paz el difunto y reciba su apenada familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

MILITARES

Con arreglo a lo dispuesto en el vigente reglamento de Tiro, hoy, de nueve a doce horas, inspeccionará el teniente coronel del primer batallón, en el campo de tiro de Mas d'Enrich el tiro de instrucción con fusil y mosquetón de las compañías de fusiles, ametralladoras y secciones de especialidades del regimiento de Almansa. Por la tarde y en el mismo campo efectuará análoga inspección.

Los reclutas del cupo de instrucción residentes en el extranjero deben incorporarse a filas en la fecha dispuesta por R. O. C. de 30 de Marzo pasado.

Por marchar con permiso debidamente autorizado el Excelentísimo señor general de división don Enrique de Salcedo y Molíneo, se hace cargo del Gobierno militar de esta provincia, el Excmo. señor general de brigada don Eduardo García Fuente a quien por ordenanza corresponde.

GACETILLA

EL «ALMIRANTE CERVERA»

El crucero «Almirante Cervera» ejecutó ayer algunas maniobras con tal exactitud y precisión que los técnicos ponderaron con frases muy entusiastas.

Por la tarde hizo parte de la tripulación desembarco a tierra. El alcalde y gobernador civil pasaron a bordo con objeto de cumplimentar al comandante señor Individ.

Durante toda la tarde, muchas familias subieron al buque para visitarlo.

ROSARI DE L'AURORA

Inseguint la costum d'anys anteriors, demà passat, diumenge, sortirà el Rosari de l'Aurora de la capella de Nostra Senyora del Claustre, com a preparació de la festa de la «Sabatina».

Començarà el Rosari a les sis del matí i acabarà amb missa a les set del matí.

ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas artificiales para bisos, a una peseta metro. Apodaca, 11, entresuelo

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Jueves, 23

Temperatura a la sombra:

Máxima, 20^o.
Mínima, 10.

Barómetro a 0° y al nivel del mar:

A las 8 h., 762^o7.
A las 18 h., 761^o4.

Dirección del viento:

A las 8 h. ESE.
A las 18 h. id.

Fuerza del viento:

A las 8 h., calma.
A las 18 h., id.

Estado del cielo:

A las 8 h., casi cubierto.
A las 18 h., casi despejado.

Clases de nubes:

A las 8 h., St. Cú. AL. Sts.
A las 18 h., Ci. Sts. Cú.

Evaporación:

En las 24 h., 5^o0

Lluvia recogida:

En las 24 h., 0^o.

Humedad relativa:

A las 8 h., 70.
A las 18 h., 70.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

Festes de Sant Jordi

La comissió organitzadora de les festes de Sant Jordi està encoratjadíssima per l'èxit assolit en els diversos actes que s'organitzaren per celebrar la diada.

La comissió de Cultura i festes de nostre Ajuntament mereix també elogis per haver organitzat un bonich programa de concerts populars que foren molt concorreguts i aplaudits pel nombrós públic que hi assistí, tan al migdia com a la vetlla.

El clos i l'èxit de la festa, sens dubte que serà el solemne ofici que es celebrarà a l'altar major de nostra Catedral el pròxim diumenge, a un quart de dotze, que constituirà una manifestació de religiositat i patriotisme.

JOSÉ M. PONS

MÉDICO
de Sanidad Militar

Enfermedades de la Piel y Venéreas

MEDICINA GENERAL

Tratamiento por los Rayos Ultra-violeta

CONSULTA: de 3 a 6

Rambla San Juan, 40, 2.º

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia «Bolsin de Tarragona»,
Rambla de S. Juan, 27 - Teléf. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones; estampillaje, etc., etc.

CAMARA AGORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA. — Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista 3 ^o/₁₀₀ anual
Imposiciones a seis meses plazo 4 ^o/₁₀₀ »
Id. a un año plazo 4 ¹/₂ ^o/₁₀₀ »

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Llérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárrega, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

Museu Arqueològic de Tarragona

Ultra els treballs esdevinguts al camí de la Rabassada, aquest Museu ha vist augmentar les seves sèries arqueològiques, en aquests dies darrers, amb un valiosos donatius fet per la Junta d'Obres del Port de la nostra ciutat. Aquest donatiu consisteix en un capitell d'ordre jònic, de pedra ordinària, de 38 cm. d'alçada, essent el seu àbac de 53 cm. i el diàmetre del fust de 35. L'enginyer director de les dites Obres, senyor Membrillera, va salvar-lo d'una fàcil pèrdua, en depositar-lo als magatzems de la Junta per tal d'ésser donat després al Museu que avui té l'honor de rebre'l.

L'altre objecte que constitueix el sudit donatiu és una làpida visigòtica amb l'ornamentació geomètrica típica de semblants obres de marbre, les dimensions de la qual són 87 per 57 cm. Aquesta pedra fou utilitzada al segle passat per tal de gravar al seu revers la inscripció següent: «Capitania del Puerto y despacho de Sanidad», essent col·locada a l'edifici comandància de Marina que va existir fins el darrer any. Quan la construcció del moll dit d'Alfons XIII aquest edifici fou enderrocat i en treure la sudita inscripció hom pogué veure al seu dors l'ornamentació que la caracteritza. La Junta d'Obres del Port demanà parer a Mn. Serra i Vilaró, qui va afermar la importància de la troballa, manifestant que el seu lloc propi deuria ésser el Museu. El dia 15 de l'actual, el senyor president de la Junta, don Josep A. López Bertrán, va comunicar a la Direcció del Museu que la Comissió Permanent havia acordat la cessió a aquest Establiment de la làpida visigòtica i del capitell jònic. I en efecte, havent passat aquesta Direcció, per tal de fer-se càrrec del donatiu al despatx del senyor enginyer don Francesc Membrillera, ha pogut experimentar l'excel·lent disposició d'aquella Junta d'Obres del Port que no sols ha fet el donatiu, sinó que el dit senyor enginyer va disposar que ambdós objectes fossin traslladats al Museu pel personal que treballa sota les seves ordres.

El Museu Arqueològic de Tarragona, en rememorar a la Junta d'Obres del Port el seu patriòtic desprendiment, fa palès un manifest agraïment als senyors López Bertrán i Membrillera i es compla a fer públic aquest fet, per l'alta valor d'exemplaritat que conté i perquè pot servir d'estímul a tots els qui en trobar-se en situació semblant podrien afavorir les col·leccions d'art i d'arqueologia que aquell conté a les seves sales.

Pel Museu Arqueològic de Tarragona,

F. MATEU I LLOPIS.

22-IV-31.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entrados

Vapor español «Iturri Ripa», procedente de Sète, con carga general.

Vapor italiano «Alicantino», procedente de Trieste y escalas, con carga general.

Vapor inglés «Castelar», procedente de Hamburgo, con carga general.

Salidos

Vapor español «Arriluce», con carga de tránsito para Barcelona. Laud español «Miguel», en lastre para San Carlos.

Laud español «Montsianell», en lastre para San Carlos.

Laud español «Joven Amalia», en lastre para Vinaroz.

Vapor inglés «Castelar», con carga general para Londres.

Vapor italiano «Alicantino», con carga general para Casablanca y escalas.

Vapor español «Iturri Ripa», con carga general para Sète.

Vapor panameño «Catalunya», con vino para Sète.

Buques en puerto.

Vapor español «Ciutat de Tarragona».

Crucero español «Almirante Cervera».

Buques que tienen pedido atraque.

Ninguno.

Amarrados:

Vapor español «Cabo Torres», Vapor español «Andalucía».

Vapor español «Villarreal».

Situación de los buques en este puerto.

Vapor español «Ciutat de Tarragona», en puerto.

Vapor español «Iturri Ripa», en puerto.

Vapor español «La Guardia», en Sète.

Vapor español «Stella», en Barcelona.

Vapor panameño «Catalunya», en puerto.

CASA ARBONA

Almacén de música

PIANOS «CUSSÓ SFHA»
Gramófonos y discos



Aparatos de Radio
y Radio Fono
Alquiler de Pianos
Reparaciones
y afinaciones

Conde de Rius, 19

TARRAGONA

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

— DE —

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista
Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5.
Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptan el aliento, calman la tos.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.

Santos Fidel de Sigmaringa, Leoncio, Alejandro, Eusebio, Sabas y Longinos, mártires; Gregorio y Honorio, obispos, y Santa Bona.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Marcos, evangelista; Esteban, obispo y mártir; Evodio, Hermógenes, Calixto, Agatópode y Filón, mártires, y Herminio, obispo.

SAN EUSEBIO y compañeros mártires

San Eusebio y sus santos compañeros Neón, Leoncio y Longinos, fueron naturales de la ciudad de Lariza, junto a Cartagena, y desde niños muy observantes de la ley de Cristo; de suerte que en sus virtudes más parecían ancianos anacoretas en el desierto que mozos en el siglo. Quiso Dios Nuestro Señor premiar sus virtudes con la corona del martirio; porque persiguiendo el Emperador Diocleciano por medio de sus ministros a los cristianos, fueron estos santos mancebos hallados y presos. Lleváronlos a la presencia del juez, el cual los recibió muy blando y benigno, y rogó, con las palabras más suaves que supo fingir su dañado intento, que ofreciesen sacrificio a los ídolos; pero viendo que no hacían nada sus ruegos, se valió de las amenazas, y los hizo padecer intolerables tormentos, a los cuales resistieron con gran valor: visto lo cual, corrido y avergonzado el tirano, los hizo degollar, y sus benditas almas volaron triunfantes al cielo el 24 de Abril del año 240.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Merced, en su propia iglesia.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de las Hnas. Carmelitas (Vetlla), siendo las horas de exposición de ocho a once por la mañana y de las cuatro menos cuarto a las siete y media, por la tarde.

Terminan el día 29 y el día siguiente empiezan en la iglesia del Beaterio de Santo Domingo.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. Capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las siete, misa, continuando el Triduo preparatorio de la fiesta de la Sabatina y una Novena a intención particular, para alcanzar un favor de la Virgen Santísima.

A las once, Oficio solemne, cantado por la Capilla de música, a cargo de una piadosa familia, en acción de gracias a la Virgen por un favor recibido.

SAN FRANCISCO. — Tarde, a las cinco y media, rosario y Vía-Crucis.

TRINIDAD. — Tarde, a las cinco, rosario y Vía-Crucis.

HOSPITAL. — Novena de San José Oriol. Continúa por la mañana, a las seis y media durante la misa; por la tarde, a las seis y media, con canto de los gozos y veneración de la reliquia del Santo.

CULTOS PARA MAÑANA

SAN JUAN. — Durante la misa de ocho, visita al Inmaculado Corazón de María.

SAN FRANCISCO. — Durante la misa de ocho, visita espiritual a la Virgen de Montserrat con al canto de las «Avenarias» y «Virolaj».

Tarde, a las cinco y media, rosario.

SAGRADO CORAZON. — Tarde, a las seis y media, Rosario y Sabatina.

CARMEN. — A las seis y media, misa, Sabatina cantada por la Rda. Comunidad.

Tarde, a las seis y media, Rosario, visita a la Santísima Virgen del Carmen con las «Avenarias» cantadas por el pueblo, terminando la función con el canto de la Salve.

HOSPITAL. — Novena a San José Oriol. Durante la misa de seis y media, ejercicios de la novena.

Tarde, a las seis y media, novena con el canto de los gozos y veneración de la reliquia.

¡A Ejercicios!

Para el próximo 11 de Mayo anuncian la tanda anual de ejercicios que, para señoras y señoritas, se acostumbra dar en la Casa Noviciado que las Madres Teresianas tienen en el Jesús.

Nadie ignora la necesidad que tiene el corazón humano de ese lastre divino que, oponiéndose a la vida moderna de suyo irreflexiva y superficial, le ayuda a iniciarse en el vencimiento propio y mantenerse firme en el cumplimiento de sus propios deberes que un día han de conducir al cielo. ¡A ejercicios, a ejercicios, pues! Grande se presenta la cosecha; ¿habrá quien la rehuya?

Estará a cargo del P. Antonio Aznar, de la Compañía de Jesús, y como se ha dicho, comenzará el 11 de mayo para terminar el 17 del mismo.

Las que deseen agregarse al grupo de animosas jóvenes ya preparadas pueden dirigirse con tiempo a la reverenda Madre Superiora del Noviciado a fin de que se les reserven los aposentos correspondientes.

A. Artal Médico-oculista
RAMBLA SAN JUAN, 57, 1.

Resumen de noticias

REGIONALES

Los alumnos de la Escuela de Trabajo de Valls están preparando una excursión que durará desde el 30 de mayo al 6 de junio.

Visitará en Valencia la Escuela de Ingenieros Agrónomos, las fábricas de porcelana de Manises, la Escuela Industrial de Sagunto Castellón y Tarragona.

Ha sido nombrado secretario general del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, el secretario de la Diputación de Barcelona don Jacinto Vega y March.

Ha visitado al presidente señor Maciá el abad mitrado del Monasterio de Montserrat P. Marcet acompañado de una representación de aquella comunidad benedictina.

Organizado por diferentes intelectuales, en su mayor parte ajenos a la pasada política en todos sus sectores, va a aparecer una importante agrupación política que se denominará «Partido Republicano Autonomista-Presidencial», cuyas bases fundamentales serán publicadas en breve.

El capitán general de esta región ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Guerra.

«Quedan concedidas dietas y pluses oficiales y tropa deban salir sus guarniciones manteniendo orden.»

El concejal conde de Güell, presentará en la próxima sesión municipal del Ayuntamiento de Barcelona una moción interesando que el Consistorio designe una comisión que se traslade a Madrid para gestionar del Gobierno provisional de la República la cesión inmediata a la ciudad del castillo de Montjuich, por tratarse de un anhelo ciudadano que está en la conciencia de todos.

Ayer se celebró en Manresa la fiesta del Impresor, organizada por la «Asociación Obrera de les Arts del Llibre», con una solemne misa en la iglesia de San Miguel en honor a San Jorge, partido de fútbol en el campo del Pujollet, banquete, conferencia en la «Asociación de Dependents» y baile con orquesta.

NACIONALES

El conde de Guadalhorce y los señores Yanguas, Calvo Sotelo y Aunós, han dado a la publicidad la siguiente nota:

«Nuestra temporal ausencia de España ha merecido acres comentarios de un sector de prensa que por sus campañas injustas y pasionales contra nuestra obra y nuestras personas menos debería sorprenderse de aquella actitud, cuyo lógico y natural significado sólo la malevolencia puede tergiversar.

Por espacio de catorce meses venimos mostrando el vivísimo deseo de que se llevé cumplidamente a efecto la investigación de nuestros actos de gestión ministerial, que sabemos examinada a fondo por los Gobiernos sucesores de la dictadura. Ni hemos rehuído, ni rehuiremos nunca responder de ellos como ciudadanos y hombres de honor».

La Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos, publica un documento acerca de la grave preocupación que en estos días representan las relaciones entre la Iglesia y la República.

Firman esta declaración don Angel Ossorio, don Genaro Pozá, don Luis de Onís, don José Pamón Castro, don Blas Vivés, don Juan Antonio Bravo y don José Ruiz-Manent.

Se ha presentado a la dirección general de Seguridad, el presidente del Centro Nacionalista, señor Albiñana.

Los periodistas tuvieron ocasión de averiguar que el jefe de los albañistas se proponía con su presencia negar los rumores de su desaparición y responder de su gestión en determinado asunto del que se había ocupado determinado periódico.

El doctor Albiñana fué recibido por el director general de seguridad.

Coincidente esta visita con las manifestaciones hechas por el director general de seguridad, desde luego, no ha tenido para el interesado consecuencia alguna. Sólo ha servido para aclarar su supuesta fuga.

La «Gaceta» publica una orden de la Presidencia del Gobierno provisional declarando terminantemente prohibidos todos los acuerdos de homenaje en cualquier forma que se intenten tri-

butar a las personas que constituyen el Gobierno provisional de la República, por las corporaciones del Estado, las provincias o los municipios, que de las mismas dependan.

La parte dispositiva del decreto de lealtad que deben firmar los militares, respecto a la República, dice así:

Los generales, jefes, oficiales y asimilados que en uso de la libertad que se les confiere no otorguen la promesa con las formalidades prescritas y dejen, por lo tanto, de figurar en los pliegos de firmas, causarán baja en el Ejército, pasando los generales a la situación de separado del servicio que dispone la ley de 29 de junio de 1918, y los jefes y oficiales a la de retirado con el haber pasivo que les corresponda.

EXTRANJERAS

El señor Vandervelde, presidente de la II Internacional saldrá hoy, viernes, para España, desde Bruselas donde se encuentra.

Acaba de estallar en Bolam (Guinea portuguesa) un movimiento semejante al de Madera.

Los revolucionarios han logrado hacerse dueños de la administración entera de la Guinea portuguesa.

El éxito de este movimiento parece ser completo.

El gobierno ha dado instrucciones al embajador alemán en Madrid para que transmita al gobierno provisional que Alemania reconoce a la República española.

Seguramente el reconocimiento por la Gran Bretaña ha acelerado la decisión de Alemania.

Sobre la Revolución de Honduras se sabe que el coronel Salvador Canales ha atacado con sus rebeldes a Guaymas, que dista cinco millas de Tela. Mantuvo una batalla contra las tropas gubernamentales, con quince bajas por parte de los revolucionarios, que fueron derrotados.

Los federales tuvieron cuatro muertos y diez heridos.

Esta noticia se daba en una parte dirigido al presidente por el subsecretario de Guerra, Pineda, que se ha trasladado a la zona de la lucha.

El gobierno austriaco ha reconocido al nuevo régimen republicano español.

BOLETIN OFICIAL

La S. A. «Riegos y Fuerzas del Ebro» ha solicitado el tendido de una línea de transporte de energía eléctrica para el suministro de fluido al Sindicato de Regantes de Jesús.

Decreto derogando la ley de Jurisdicciones.

Concurso para el suministro de artículos necesarios con destino a las guarniciones de Lérida y Tarragona.

Informes en las oficinas del Parque de Intendencia a partir del día 3 próximo.

La alcaldía de Batea expone el apéndice al amillaramiento para la contribución territorial y rústica.

Lo mismo exponen las alcaldías de Pauls y Bañeras.

Edicto del Juzgado de Reus sobre reclusión definitiva de don Angel Ilarri.

Cédula de citación del Juzgado de Tarragona sobre reclamación de cantidad contra los herederos de doña Dolores Aleu.

BOLSA DE LA PROPIEDAD

FINCAS
COMPRA - VENTA y ADMINISTRACION

CASA LEGALMENTE AUTORIZADA

PROPIETARIOS:

SIN COMISION nos encargamos de la venta de toda clase de fincas.

CAPITAL siempre disponible para operaciones rápidas. Absoluta seriedad y reserva.

Dirección: LUIS SIMEON, Agente matriculado UNION, 14, 2.º 2.ª. - TARRAGONA

[Horas de despacho: De 9 a 1 y de 4 a 7

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco: Ptas. 100.000.000'—

Reservas: Ptas. 50.000.000'—

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro: 3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses: 4 % anual

Libreta a un año: 4 1/2 % anual

El Gobierno de la República

LA JUBILACION DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

La jubilación de funcionarios públicos estaba resuelta antes de la Dictadura por disposiciones, la mayor parte de ellas, legislativas que con un criterio general supletorio, aunque no uniforme y con modalidades singulares para ciertas carreras, constituya la más eficaz y práctica garantía de inamovilidad. Durante aquel período, al criterio fijo reemplazó la modificación veleidosa que anticipase o retrasase los límites de edad fijados por la ley.

Al restablecimiento de ella tiende el presente decreto, cuya resultante inmediata será más bien que renovación de escalas a que la última fase del vacante criterio dictatorial respondió la tendencia opuesta.

Con esta medida el Gobierno de la República procura en materia como ésta donde realizara su propósito no ofrece inconveniente el restablecimiento del imperio de las leyes, y sustraer a los funcionarios a la amenaza del arbitrio ministerial, así como responder a la tendencia renovadora a tono con la significación y empeño iniciales de un nuevo régimen.

Por todo lo expuesto, el Gobierno de la República decreta:

Artículo único. — Se restablece para la jubilación en las distintas carreras del Estado, los límites de edad fijados por la respectiva legislación orgánica anterior al 13 de Septiembre de 1923.

EL GOBIERNO NO ESTA DISPUESTO A TOLERAR EL JEGC

A la salida del Consejo, el ministro de la Gobernación don Miguel Maura, facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Con el advenimiento del nuevo régimen, alentados quizás por un concepto equivocado de la República, parece que se han despertado los apetitos de cuantos

en tiempos pasados se lucraron con el juego.

Por elementos interesados se afirma que es propósito del Gobierno, o por lo menos de alguno de los ministros, permitir en forma oficial u oficiosa la vuelta a la orgía de garitos y casinos.

Para desvanecer el equívoco de una vez para siempre, el ministro de la Gobernación declara que no sólo no se permitirá el juego de los prohibidos en parte alguna, sino que ha dado órdenes terminantes a la Dirección general de Seguridad para que prohíba y en su caso sancione el juego encubierto que en casinos y círculos se vanía constituyendo en los últimos tiempos en proporción abusiva.

Nada se espera del Gobierno en este como en otro cualquier aspecto, que implique debilidad o claudicación».

EL GENERAL SANJURJO, NOMBRADO ALTO COMISARIO INTERINO, SEGUIRA AL FRENTE DE LA GUARDIA CIVIL

Celebraron una extensa conferencia el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y el director de la Guardia civil, general Sanjurjo.

Parece ser que en dicha entrevista se efectuó un cambio de impresiones sobre la situación de los asuntos de Marruecos, conviniéndose en que el general Sanjurjo sea nombrado Alto Comisario, con carácter interino, sin que por ello deje la Dirección de la Guardia civil, encargándose del despacho de los asuntos de dicha Dirección y del mando en ausencia del general Sanjurjo, el jefe inmediato.

El general Sanjurjo se propone salir hoy viernes para Tetuán.

ENTRESUELOS VALENCIA

Mantelerías damasco, a 4,45 pesetas.

Apodaca, 11, entresuelo

La promesa de adhesión de los militares a la República

Se ha facilitado un importante decreto del ministerio de la Guerra, por el cual se dispone que todos los generales, jefes y oficiales y asimilados han de prestar en el plazo de cuatro días solemne promesa de adhesión a la República.

El texto de la promesa se ajustará a la siguiente fórmula:

«Prometo por mi honor servir bien y fielmente a la República, obedeciendo las leyes y defendiéndola con las armas».

El preámbulo justificativo de esta disposición dice así:

«La revolución del 14 de Abril que por voluntad del pueblo ha instaurado la República en España, exige el juramento de obediencia y fidelidad que las fuerzas armadas de la nación deben prestarle.

No se entienda en modo alguno que las fuerzas de mar y tierra de un país estén ligadas en virtud de un juramento a la adhesión a una dinastía o a una persona.

La misión del Ejército dice el artículo segundo de la ley constitutiva, es sostener la independencia de la patria.

Esta doctrina tan sencilla y clara sobre la cual fundará la República su política militar, va a tener un desarrollo completo y una perfección.

El ejército es nacional, así como la nación no es patrimonio de una familia.

La República es la nación que se gobierna por sí misma y el ejército es la nación organizada para su propia defensa.

Resulta, pues, evidente que tan sólo con la República puede llegar el Estado y sus servidores en armas a la identidad de propósitos, de estímulos y disciplina para que se sustente el poder interior y en caso de agresión la defensa eficaz de su suelo.

Al tender hoy la República a los generales, jefes y oficiales de su ejército la fórmula de una promesa de fidelidad y obediencia a las leyes y empeñar su honor en defenderla con las armas, les brinda la ocasión de manifestar libre y solemnemente los sentimientos que como a todos los ciudadanos españoles dirigen hoy su conducta.

El Gobierno de la República se complace en declarar su satisfacción por el comportamiento de los militares en los días que acaban de transcurrir y asegura a cuantos ahora la sirven, que en el actual régimen el Gobierno seguirá con el ejército las mismas normas de legalidad y responsabilidad, severa disciplina, benigna consideración con los sentimientos y recompensas para las virtudes cívicas que se propone aplicar a todos los organismos e institutos del Estado.

Respetando la República, la conciencia individual, no exige la promesa de adhesión. Los que opten por servirla, otorgarán la promesa, los que rehusen prestarla, será que prefieren abandonar el servicio.

La República es para todos los españoles, pero sólo pueden servirla en puestos de confianza los que sin reserva y fervorosamente acepten el régimen y retirará del servicio activo a los que rehusen la promesa de fidelidad, entendiéndose que esto último no tiene carácter de sanción, sino de ruptura con su compromiso con el Estado.

A. Segú Parés

FINCAS

Compra-Venta-Administración

Méndez Núñez, 21, bajos

Teléfono 748 A. TARRAGONA

Generalitat de Catalunya

DESAPAREIXEN LES DIPUTACIONS PROVINCIALS CATALANES

La «Gaceta» publica un decreto d'ent que encara que la misió bàsica del Govern provisional de la República és la convocatòria d'una Assemblea constituent que tracti les normes per al futur desenvolupament de l'Estat, té absoluta necessitat d'atendre el funcionament dels organismes provincials, havent de determinar per a això una fórmula de vigència transitòria que sense minvar la rapidesa en la reunió d'aquell organisme constituent, garanteixi la direcció dels serveis i interessos provincials, els quals no han de quedar abandonats.

Aquest decret abasta les Diputacions de Canàries, Tenerife, Biscaia, Guipúscoa, Alava i Navarra.

En el que es refereix a Catalunya, el decret afegeix:

«Restaurada la Generalitat al proclamarse la República en Catalunya desaparecieron de su territorio las Diputaciones provinciales.

Al Gobierno provisional de la Generalitat de Cataluña compete dictar las disposiciones para la organización de la Asamblea con representantes de los Ayuntamientos, interin no sean elegidos por sufragio universal.

Dado en Madrid, a 21 de abril de 1931.

El Presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcal' Zamora y Torres.

El ministro de la Gobernación, Miguel Maura.

DECRET SOBRE LES EMBLEMES I SIMBOLS MONARQUICS

El senyor President ha decretat el següent.

«D'acord aquesta Presidència amb les manifestacions fetes pel Círcol Artístic, respecte a la destrucció dels emblemes i símbols senyals de la Monarquia desapareguda, he resolt que es respectin escuts d'armes, corones i altres emblemes de caràcter artístic, històric o arqueològic, i que restes circumstàncies siguin respecte als que no reuneixen aquestes, sota la direcció de persona intel·ligent, per a no trencar l'harmonia de les construccions. Palau de la Generalitat, 21 d'abril de 1931. — El President, Francesc Macià».

PER LES REIVINDICACIONS DE VALL D'ARAN

L'ex-diputat de la Mancomunitat senyor Nart Rodés i la Junta directiva del Centre Aranès han visitat el President de la Generalitat i li han lliurat una nota explicativa de les reivindicacions de la Vall d'Aran com a entitat comarcal històrica, per tal que siguin ateses oportunament dins de les unitats polítiques catalana i espanyola.

EL SENYOR ORTIZ, CAP DE LA POLICIA DE BARCELONA, PARLA AMB ELS PERIODISTES

A les 4,30 d'ahir arribà a la Presidència el senyor Alcalà Zamora, per tal de celebrar l'anunciat Consell de ministres.

Abans rebé la visita del director general de Seguretat, al qual acompanyava el nou cap superior de policia de Barcelona, En Salustià Ortiz, que fou presentat per En Carles Blanco al president.

El senyor Ortiz va dir que coneixia molt bé Barcelona, puix que hi havia viscut més de 22 anys, amb el càrrec de secretari de la Jefatura Superior. Ve amb al propòsit de servir la República i el seu Govern, en el referent a seguretat i assumptes socials, sense tocar els polítics, que són de la incumbència del governador civil.

ENTRESUELOS VALENCIA

Crespón Manila, clase inmejorable, a 3,95 ptas. metro.

Apodaca, 11, entresuelo

Alabart

Recadero

para

Barcelona y Tarragona

y viceversa

Unión 43

Teléfono 305

ESPECTÁCULOS

TEATRO TARRAGONA

Tardé, a las seis:

Concierto por la música del Regimiento Almansa.

La película «Por el amor».

Resitación de posesías por doña María Pordomingo.

Concierto final por la banda.

SALON MODERNO

Compañía lírica de Luis Calvo. Noche, a las diez y cuarto:

El entremés, «El chiquillo».

Estreno de la zarzuela en dos actos, «Katuska», por el barítono Marcos Redondo.

(El anuncio que precede no supone aprobación ni recomendación)

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección: Mercanbank, n.ºs 236 y 237 Teléfonos:

Capital: 3.000.000— de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc.. a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente

PLAYA DE SAN SALVADOR
San Vicente de Calders

CHALET

Para vender o alquilar por años o temporadas.

Razón: En esta administración y Villafranca del Panadés, calle de Menéndez y Pelayo, n.º 22.



RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR

MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo. MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos. Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

DEPORTIVAS

FUT-BOL

VOLVIENDO AL CASO ATLETIC SABADELL - GIMNASTICO, PARECE QUE EL COMITE DE APELACION HA ANULADO EL FALLO DADO POR EL DE COMPETICION

Todavía más sobre este tan cacareado asunto futbolístico, que tanto litigio ha dado.

Resulta ahora que en la reunión que anteanoche tuvo el Comité Regional de Apelación, estudió (?) el caso, decidiendo dar por válido el encuentro en cuestión, anulando con ello el fallo dado por el Comité de Competición y ratificado al Club Gimnástico local por carta de la Federación Catalana de Futbol, de que debía repetirse aquél partido.

La cosa tiene aspectos de broma, una de tantas más con que acostumbra a obsequiar la Federación Catalana a los Clubs modestos que residen algo apartados de la ciudad condal.

Desde luego que en este caso el acuerdo del Comité de Apelación, viene a establecer una gran injusticia para con el Comité de Competición, y para con el Gimnástico local, dedicando todas sus miras a beneficiar al Atlético de Sabadell que con este fallo queda empatado con otros equipos para el cuarto lugar de la clasificación, mientras que perdiendo el encuentro que debía repetirse con el Gimnástico se clasificaba en noveno lugar.

Sin embargo, bien patente es, y la prensa barcelonesa lo ha publicado en más de una ocasión, el asunto que ha originado este caso. El señor De Sojo, modelo de ineptitud y nulidad arbitral, dió con su escasez de conocimiento del juego de futbol, ocasión a todas estas divergencias.

Pero a pesar de que la máxima razón acompaña al Gimnástico en su protesta, a pesar de que el propio Atlético sabadellense conoce bien a fondo y sabe que en su apelación no le ha asistido la razón, a pesar del fallo dado a este asunto por el Comité de Competición de la Segunda Categoría preferente, nos hallamos ahora que dicho fallo que fué a su tiempo ratificado por la Federación Catalana, queda anulado por unos señores que componen el Comité de Apelación, tras su reconocimiento y estudio (?) del mismo.

Alabamos el grandioso talento de estos señores, y sin duda que la afición tarraconense recordará siempre su tan justa (?) actuación. Y cuanto al Gimnástico, bueno será que también se lo agradezca y les felicite!

No menos puede encargarse a tal conjunto del Comité de Apelación.

Si en todas las apelaciones emite su fallo como en el que nos ocupa, apanadit, está el futbol catalán.

Afortunadamente, no necesita el Club Gimnástico la justicia que dentro la Federación se le niega. Digna y honradamente ha conseguido evitarse en el terreno de juego la promoción y ello nos basta.

(Retirado de la edición anterior por exceso de original).

PARA ESTA NOCHE JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL GIMNASTICO

En la noche de hoy, a las diez horas de primera convocatoria y a las diez y media de segunda, tendrá lugar en el Club Gimnástico una Junta general ordinaria, de la Sección de futbol, bajo el siguiente programa a tratar.

Aprobación del acta.
Aprobación del estado de cuentas.

Renovación total de la Directiva.

Siendo de capital importancia para la Sección, los asuntos que en esta Junta deben desarrollarse, creemos se verá la misma muy concurrida.

EN TORTOSA Y ANTE EL FUERTE CONJUNTO DEL DERTUSA, CONSIGUE EL VENUS F. C. LOCAL BRILLANTE TRIUNFO POR 2 A 1

En Tortosa efectuóse el último domingo un interesante match entre «Dertusa» de aquella ciudad y nuestro «Venus F. C.», y aunque era pronóstico general que los propietarios del terreno se adjudicarían fácilmente la victoria, nuestros pequeños defensores fueron a por ella con tanto entusiasmo, que lograron apropiársela en contra del vaticinio general.

Marcó primero el «Dertusa» con ocasión de un barullo, pero a poco empató Sastre II, y ya en el segundo tiempo Alegret oportuno, consiguió el desempate y con él la victoria para el equipo tarraconense.

Este formó así: Domènech - Ventura, Francesch - Sastre I, Ayguadé, Gracia - Sastre II, López, Alegret, Pelegri y Navas. Arbitró bastante acertadamente Borrás, el ex defensa del Ateúeo.

NATACIO

Publiquem a continuació la llista de premis corresponents a la passada VI Travessia del Port de Tarragona, que seran repartits als seus guanyadors el vinent diumenge dia 26, en el local del Club Nàutic.

Categoría general: J. Ricomá (C. N. T.), Copa de la Federació Espanyola de Natació Amateur.

Categoría infantil: R. Gumá (Sitges), Copa de D. Josep Prat y Prats.

Categoría dames: J. Torrents (C. N. B.), Copa del senyor Fabregat (fill).

Equips de 6 nedadors: C. N. Barcelona, Copa de la Diputació.

Clasificación general:

1. J. Ricomá, C. N. T., Trofeu, representat per una placa, i barnús de la Casa Malé.
2. Mateu, C. N. A., Copa Ajuntament.
3. Segalá, C. N. B., Copa Federació Catalana de Natació.
4. Schultz, C. N. B., Escribania del Cafè Tarragona.
5. Masdeu, C. N. T., Nedador bronze de l'Associació Consignataris.
6. Arranz, C. N. B., Nedador de l'Excm. Governador civil.
7. Vilas, C. N. S., Nedador bronze del senyor Rengel.
8. Domingo, C. N. A., Copa de la Casa Blandinieres.
9. Ors, C. N. T., Estoig cartera del L. T. C. Gimnástico.
10. Ruiz, C. N. B., Cartera del senyor Merelo (fill).
11. Srta. Torrents, C. N. B., Estoig-Block del Cafè Europa.
12. Reynés, C. N. A., Bronze del senyor M. Mallol.
13. Morral, C. N. S., Cartera del senyor Membrillera.
14. Altimira, C. N. S., Estoig-petaca de la Penya Esportiva C. T.
15. Mateu, C. N. S., Rellotje pulsera del senyor Garcia.
16. Gómez, C. N. M., Copa Chevrolet.
17. Tavios, C. N. A., Petaca de la Casa Rigau.
18. Spigenhalde, C. N. M., Tinter de la Casa Ventura Altés.
19. Torres, C. N. S., Medalla del Sindicat de Periodistes Deportius.
20. Nadal, C. N. B., Petaca del Lauria F. C.
21. Rosell, C. N. A., Medalla del Sindicat de Periodistes Deportius.
22. Romaguera, C. N. M., Cendrer de la Casa P. Gibert.
23. Srta. Nadal, C. N. B., Ventall de L'Innovació.
24. Srta. Hernández, C. F. E., Pen golls i estoig de les cases Huguet i Llanas.

EXCURSIONISME

L'Agrupació Excursionista Gnesta ens ha obsequiat amb llur portaveu corresponent als mesos de Abril, Maig i Juny.

Agraim dita deferencia, i ens complau publicar a continuació l'itinerari que l'esmentada entitat tarraconina té en projecte per aquests vinent mesos:

Abril, dia 26:

Excursió a Vilabert, Creu de Fi de Segle, Miramar, font FFreda, Fonscaldes i Valls.

Sortida: Estació Nord a les 5,40 h., pressupost: 3,50 ptes.

Vocal: Alfons Miquel.

Maig, dia 1er.

Excursió a Montblanch, Rojais, Mola de Roquerola, mas d'en Toni, Farena, molí de Figuerola, font Gran i La Riba.

Sortida: Estació Nord a les 5,40 pressupost, 4,50 pessetes.

Dia 17: Assistència al «V Aplec Excursionista de les Comarques Tarragonines».

Sortida del nostre estatge. Detalls per programa especial.

Juny, dia 7:

Excursió a Salomó, Cova Forada, Montferri i Salomó.

Sortida Estació M. S. A. a les 5,45; pressupost: 2,50 pessetes.

Vocal: Josep Torné.

Dia 14: Practiques de Campament al Castell de Tamarit.

Sortida: Nostre Estatge a les 6 h.; pressupost, 0,75 pessetes.

Dies 27, 28 i 29: Excursió de Camping a Vinaix, Vilosell, capella del Crucifix, Sant Miquel de la Tosca, carena de Serra La Llana, Vilanova de Prades, Prades, ermita de l'Abellera, Capafons, mas d'en Toni, Farena, Toll de l'Esqueix, font Grossa, molí dels Tresos i La Riba.

Sortida: Dia 27 del nostre Estatge a les 20 h.; pressupost, 5,50 pessetes.

Vocal: Josep Martinez.

RIN.

Crónica comarcal

VILASECA

Celebróse el domingo último la Primera Comunión de los niños y niñas de la parroquia.

Después de largo tiempo de preparación en la cual han desplegado la actividad de su celo los señores Coadjutores, reverendos don Luis Baile y don Jaime Fortuny, se acercaron por primera vez a la Mesa eucarística unos cuarenta niños de ambos sexos.

El acto tuvo lugar en la misa de ocho y resultó solemnisimo. La espaciosa iglesia se hallaba atestada de gente, dejaba oír el órgano sus delicadas armonías y un nutrido coro seguía interpretando inspirados motetes.

El Rdo. Dr. don Juan Palau, Catedrático del Seminario de Tarragona, pronunció la plática correspondiente, dirigiéndose ya a los niños ya a los padres para ponderar la importancia excepcional de aquel acto y poner de relieve, al propio tiempo, las maravillosas excelencias de la divina religión de Jesucristo.

A todos los pequeños comulgantes acompañaban algunas personas de su familia.

Concurrieron también a la Comunión general una infinidad de fieles que la hicieron interminable.

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de mujeres)

Dependiente, se ofrece. Mujeres para faenas, desean trabajo.

Se necesitan oficiala y medio oficiala de modista.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

Los Gobiernos del Reinado de don Alfonso XIII

17 Mayo 1902 a 13 Febrero 1931

Cuando don Alfonso fué coronado (17 de mayo de 1902), era presidente de Gobierno de mayoría de edad, don Práxedes Mateo Sagasta. El 6 de Diciembre surge la crisis total y sube al poder el Gobierno de don Francisco Silvela.

1903. — El 19 de Julio dimite el Gobierno de Silvela y le sustituye el formado por don Raimundo Fernández Villaverde.

1904. — El 5 de Diciembre se encarga del poder don Antonio Maura, y el 16 de Diciembre sustituye a éste el Gobierno presidido por el general don Marcelo Azcáraga.

1905. — Se forma un Gobierno presidido por don Raimundo Fernández Villaverde (27 enero y el 22 de Junio, otro presidido por don Eugenio Montero Ríos.

El 10 de Diciembre sustituye a éste don Segismundo Moret.

1906. — El 6 de Julio sube al Poder el Gobierno de López Domínguez y el 20 de Noviembre le sustituye don Segismundo Moret.

El 3 de Diciembre se encarga del Poder el marqués de la Vega de Armijo.

1907. — El 26 de Febrero vuelve a presidir el Gobierno don Antonio Maura.

1909. — Surge en Marzo la crisis y se encarga del Gobierno don Segismundo Moret.

1910. — El 9 de Febrero forma Gobierno el señor Canalejas.

1911. — El 10 de Enero dimite el señor Canalejas y se le ratifica la confianza.

1913. — El 27 de Octubre acaece el asesinato del señor Canalejas, se nombra presidente interino al señor García Prieto, y el 31 de Diciembre se encarga del Poder el conde de Romanones.

1914. — El 27 de Octubre dimite el conde de Romanones, en cargándose del Poder el señor Dato.

1915. — El 9 de Diciembre vuelve a ocupar la Presidencia el conde de Romanones.

1917. — El 17 de Abril forma Gobierno el marqués de Alhucemas. El 11 de Julio lo sustituye el señor Dato. El 1 de Diciembre vuelve al Poder el marqués de Alhucemas.

1918. — El 21 de Marzo se constituye el Gobierno nacional, bajo la presidencia de don Antonio Maura. El 9 de Noviembre vuelve al Poder el marqués de Alhucemas.

1919. — El día 15 de Abril ocupa la presidencia el señor Maura, y el 12 de Diciembre le reemplaza el señor Allende Salazar.

1920. — El día 5 de Mayo pasa a la Presidencia el señor Dato, que es asesinado el 8 de marzo de 1921, sustituyéndolo con carácter interino el conde Bugallal. El 12 del mismo mes forma Gobierno el señor Allendesalazar.

1922. — El 8 de Mayo se encarga de formar Gobierno el señor Sánchez Guerra. El día 5 de Diciembre le sucede el marqués de Alhucemas.

1923. — El día 13 de Septiembre se produce el golpe de Estado con el advenimiento de la dictadura militar.

1926. — Se constituye el Gobierno presidido por el general Primo de Rivera.

1930. — El 28 de Enero se encarga de formar Gobierno don Dámaso Berenguer.

1931. — El 13 de Febrero se constituye el Ministerio de concentración presidido por Aznar, último de los ministerios de la monarquía.

FUMADORES



ENGOMAT

Demaneulo en tots els estancs

ENTRESUELOS VALENCIA

Seda cruda artificial, 2 pesetas metro y natural, a 3 ptas. metro. Apodaca, 11, entresuelo

BANCO DE CATALUÑA

CAPITAL: 50.000.000 de Ptas.

CASA CENTRAL:

Rbla. de los Estudios, 10

BARCELONA

AGENCIAS Y SUCURSALES: Barcelona (Sans, San Andrés, Gracia, Rambla del Centro, Plaza de España), Madrid, Gerona, Lérida, Tarragona, Las Palmas (Canarias), Anglés, Arbucias, Arenys de Mar, Badalona, Bañolas, Blanes, Breda, Calella, Hospitalet, Hostalrich, Ibiza, Igualada, Figueras, Llagostera, Malgrat, Masnou, Mataró, Molins de Rey, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Sta. Coloma de Farnés, Torroella de Montgrí, Valls, Vendrell, Vilafranca del Panadés y Vich.

BANCOS ASOCIADOS: Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, Banco de Tortosa, y Banque de Catalogne.

SUCURSAL DE TARRAGONA

Unión, 6

Teléfonos 740-741

Efectuamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler desde 20 pesetas anuales, incluidos los impuestos del Estado

Caja de Ahorros a la vista y con abono de intereses al 4% anual. Facilitamos gratis la libreta y HUCHAS para fomento del pequeño ahorro

Delegación oficial en Tarragona del Banco Exterior de España

Viajes Catalonia

Peregrinaciones, Congresos, Viajes a forfait, Billetes kilométricos, Presupuestos para viajes individuales y colectivos

Programa de Radio Barcelona

VIERNES, 24 ABRIL

- 8 a 8'30: Primera audición del diario hablado de Radio Barcelona.
 8.30 a 9 mañana: Segunda edición.
 11: Campanadas horarias de la Catedral. — Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.
 13: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio alternando con discos selectos.
 14: Información teatral.
 14.15: Sección cinematográfica.
 15: Sesión radiobenefica organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España, con discos escogidos.
 16: Cierre de la Estación.
 17.30: Apertura de la Estación. — Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa. — Trío Iberia y discos escogidos.
 18: Emisión del número 41 de "Radiofemina".
 18.30: El Trío Iberia interpretará escogidas composiciones.
 19: Transmisión desde el Salón de The del Hotel Ritz. Audición de danzas modernas a cargo de lo Orquesta Vergé.
 20.30: Idiomas: Curso elemental de francés, con asistencia de alumnos ante el micrófono, por las Escuelas Marse, a cargo del profesor nativo monsieur Martin.
 21: Campanadas horarias de la Catedral. — Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.
 Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde.
 21.05: "Per l'ennobliment del llenguatge: Endressa als joves esportistes". Conferencia en catalán por Ivon L'Escop.
 21.30: La Orquesta de la Estación interpretará un escogido programa.
 22: Noticias de Prensa.
 22.05: Lectura de fragmentos del

Conferencias telegráficas

LAS DIVISAS EXTRANJERAS

Madrid, 23. — Nos personamos en el Ministerio de Hacienda para conocer la determinación del ministro respecto a la negativa del centro de contratación de monedas a facilitar las divisas extranjeras, hecho que ha causado alarma entre los elementos industriales y mercantiles de Barcelona.

En la Secretaría nos informaron que el señor Prieto al conocer el hecho, ha telegrafiado, contestando a otro despacho que le dirigió el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, en el sentido de que supone que des aparecerá la alarma entre dichos elementos, por cuanto ha cursado las órdenes al Comité de cambios para que no entorpezca las operaciones, facilitando las divisas que se requieran. Ruega el ministro que de existir otro entorpecimiento se le notifique, para obrar en consecuencia.

LO QUE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 23. — Miguel Maura desmintió ante los periodistas la noticia publicada por un periódico, de que en Bilbao había presos gubernativos, pues sólo hay en aquella prisión varios cartelistas, como en todas las cárceles.

Añadió que no tenía noticias que comunicar y que en el Consejo de esta tarde se señalará la fecha de las elecciones municipales para los ayuntamientos que hay que renovar, y la de las elecciones generales para las Cortes Constituyentes.

Después, dirigiéndose al redac-

poema "Ruta", por su autor don Ramón Tor.

22.20: Transmisión desde el Café Español de un concierto a cargo de la Orquesta Vilalta.

24: Cierre de la Estación.

tor de «La Tierra», que se hallaba entre los periodistas le encargó que dijera a su director que puede decirse todo menos mentiras, pues no es cierto, como dijo antes, que haya en Bilbao presos gubernativos. Aunque supongo — agregó — que ese periódico necesita las informaciones truculentas, le agradeceré que ajuste a la verdad, aun que a mí me despelleje.

LO QUE DICE MARCELINO DOMINGO

Madrid, 23. — Esta mañana visitaron al ministro de Instrucción los miembros de la Junta Nacional del Magisterio, que le expresaron su adhesión.

El señor Domingo anunció un decreto modificando la actual organización de la Ciudad Universitaria, cuyo emplazamiento, aunque consideraba equivocado, se respetará; otro incorporando a la Facultad de Medicina la institución de Santa Cristina; otro sobre reforma del Consejo de Instrucción pública y otro sobre el bilingüismo en Cataluña.

Refiriéndose a este último decreto manifestó el ministro que en las escuelas maternas se dará la enseñanza en catalán. Ahora bien, los castellanos que residen en Cataluña y los catalanes que deseen recibir la enseñanza en castellano la recibirán de esta forma. En las escuelas de enseñanza primaria, es decir, a partir de los ocho años, la enseñanza será en castellano.

También habló de otro decreto sobre prolongación del curso universitario; si bien se dejará la fecha al arbitrio de los claustros, pues existe Universidad, como la de Oviedo, que no ha interrumpido ni un día sus clases.

LA NUEVA BANDERA ESPAÑOLA

Madrid, 23. — Ya está actuando la comisión nombrada para determinar en definitiva cuál ha

de ser la bandera española, es decir, de qué colores se ha de componer y en qué forma han de estar dispuestos.

HA MUERTO EN PARIS LA EX INFANTA D.ª ISABEL FRANCISCA DE BORBON.

París, 23. — A las dos de la tarde, ha fallecido la ex infanta doña Isabel de Borbón.

DATOS BIOGRAFICOS

Doña Isabel Francisca de Asís de Borbón, ex infanta de España, había nacido en Madrid el día 20 de Noviembre de 1851.

Era hija primogénita de la reina Isabel II y de Francisco de Asís.

Por dos veces estuvo en posesión del título de princesa de Asturias, con derecho a la sucesión del Trono.

La primera desde su nacimiento hasta la venida al mundo de su hermano, el que después reinó con el nombre de Alfonso XII; y, la segunda, desde la Restauración hasta el 11 de Septiembre de 1880 en que nació su sobrina María de las Mercedes.

En 1868 contrajo matrimonio con el príncipe de la rama de Nápoles, de la casa de Borbón, conde de Girgenti, y enviudó en 26 de Noviembre de 1871.

Una de las principales aficiones era la música, que cultivó con éxito.

Había sido una asidua concurrente a las funciones del Real, a todos los conciertos que se daban en Madrid y muy principalmente a las sesiones de música «di camera», debidas a la iniciativa del maestro Jesús Monasterio.

Su palacio en la capital de España había sido un centro de reunión de los más inspirados artistas y de los más celebrados escritores.

Estaba dotada de caritativos

sentimientos y su trato era en extremo sencillo, lo que le llevaba a dispensar los favores de su munificencia no sólo a los menesterosos, sino a todos aquellos en quienes descubría excepcionales condiciones para prosperar en el estudio o dedicarse al cultivo de su arte.

En 1910, con motivo de las fiestas de la Independencia de América, representó en ellas a su sobrino don Alfonso. Los bonaerenses le hicieron objeto de un cariñoso recibimiento.



Dé usted a sus hijos

Jarabe
HIPOFOSFITOS
SALUD

y evitará usted que padezcan

INAPETENCIA,
DEBILIDAD.

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Vd. **JARABE SALUD** para evitar imitaciones. No se vende a granel.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Previsión Nacional

(FILIAL DE LA CATALANA)

Compañía de Seguros contra el ROBO

Compañía de Seguros contra la ROTURA DE CRISTALES

Con el fin de que los señores Asegurados puedan formarse cargo de la espléndida situación y formidable desarrollo de la Compañía LA CATALANA, de Seguros contra Incendios, publicamos los siguientes datos, que son sumamente interesantes:

AÑOS	Primas cobradas	Siniestros Indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1908.	2.220.630 Ptas.	939.580 Ptas.	735.106 Ptas.	951.987 Ptas.
1918.	9.587.270 "	3.954.089 "	3.195.756 "	1.911.912 "
1928.	20.581.864 "	9.126.424 "	7.497.808 "	5.561.295 "

Comisionado principal:

SANTIAGO VALLVÉ SAN MIGUEL, 21-TARRAGONA